

**ACTA DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO DE TRABAJO DE HEMODINAMICA  
CELEBRADA EN LA REUNION ANUAL DE LA SECCIÓN DE HEMODINAMICA**

Córdoba, 13 de junio de 2014

Asistentes:

Aproximadamente 75 asistentes del GT hemodinámica

Preside la asamblea Mónica Gómez, Vocal de GT hemodinámica.

Se inicia la asamblea a las 12:45h

Levantam Acta de la Asamblea M<sup>a</sup> José Morales y Mónica Collado, secretaria y vicesecretaria respectivamente de la JD AEEC, y miembros del GT de Hemodinámica.

1.- Agradecimiento a Vera Rodríguez, vocal anterior del grupo de trabajo, por el trabajo realizado durante su vocalía y por la ayuda y apoyo que ha dado a la vocal actual Mónica Gómez.

2.- Lectura del orden del día.

- Presentación del manual de hemodinámica;
  1. Se han actualizado los textos del anterior manual y se han desarrollado nuevos temas, en total consta de 65 temas y 5 anexos.
  2. Lectura del texto de agradecimiento que los coordinadores escriben en la introducción de dicho manual.
  3. Estos manuales no podrán sacarse a la venta, por ser una financiación a un proyecto sin ánimo de lucro. Así se firmó con la industria que realizó los pagos; se repartirán ejemplares en papel solo a los autores y a las casas comerciales que lo han financiado; este manual se colgará en la Web de la AEEC para que pueda ser descargado.
  4. Deja constancia del esfuerzo, capacidad de trabajo y dedicación de los coordinadores del Proyecto, que durante dos años de intenso trabajo han sacado adelante este manual, con más de 200 autores.
  
- Proyectos vocalía:
  1. Documento del perfil de enfermera experta en hemodinámica:
    - Se continuará en la vocalía actual con el desarrollo del documento y acreditación de los profesionales, se trabajará para dar a conocer y buscar el reconocimiento de la instituciones de reconocido prestigio para que la Acreditación de Enfermería Experta en Hemodinámica sea un valor de calidad añadido en las unidades, y que poco a poco se convierta en una Acreditación imprescindible para garantizar la excelencia de la práctica enfermera en las salas de nuestro país.

- Se iniciaran trámites para la recomendación del perfil por parte del consejo nacional de enfermería
- El comité acreditador estará formado por 5 miembros: la vocal entrante, vocal saliente y 3 miembros de la elaboración del documento del perfil.
- Actualmente se han enviado 162 expedientes, que serán valorados para su acreditación hasta noviembre del 2014.
- La segunda convocatoria será dentro de 2 años (Marzo del 2016), y a diferencia de ésta será una convocatoria ordinaria.
- Los profesionales acreditados, podrán RE-certificarse de nuevo cada 5 años.
- La finalidad es completar el perfil con formación reglada, para lo cual se nombra un comité de formación, compuesto por : Siro Buendía, Elena Maull, Rocío Gil, Vera Rodríguez y Mónica Gómez.

## 2. Red de investigación

- Usando las redes que posee la AEEC , se harán convocatorias abiertas para realizar estudios, de tal manera que se extiendan de manera nacional, pudiendo realizar estudios multicéntricos, con la finalidad de aumentar la calidad científica de los mismos y mejorar la calidad de los cuidados en cada unidad.
- Se iniciarán las líneas para elaborar guías clínicas, y recomendaciones de práctica enfermera.

## 3. Cuestiones recordatorias

- Plazos de envío de resúmenes: Aproximadamente 2 meses antes de la celebración de la reunión, debe estar cerrado el programa, por lo que el envío de los resúmenes se establece aproximadamente entre 3-4 meses antes.
- Inscripción a la reunión: Existen 120 plazas para enfermería totalmente financiadas por la sección para asistir a la reunión de hemodinámica, los requisitos para optar a ellas son: ser socio de la AEEC con al menos un año de antigüedad, estar en activo en la actualidad en hemodinámica y formar parte del GT de hemodinámica. Dichas plazas se cubren por riguroso orden de inscripción. Grupo Pacífico, secretaria técnica de la reunión, pondrá en conocimiento de la vocal cuándo quedan 10 plazas para cubrir la totalidad y ésta mandará recordatorio vía mail a los asociados.

## 4. Certificados de asistencia y certificados de ponencias: se hace muy complicado por parte de la secretaria técnica rehacer los certificados de asistentes y ponentes, por lo que ruega que sean recogidos en cada

reunión y corroborado que los datos son correctos, para modificarlos allí mismo o en los días inmediatamente posteriores a la Reunión.

5. Traspaso de vocalías: Se propone a la JD de la AEEC que el intercambio de la vocalía se lleve a cabo durante el foro de la reunión anual de hemodinámica, ya que es la vocal que sale la que elabora realmente el programa científico, y facilitaría a la vocal que entra la incorporación a su cargo. La JD ha respondido que, aunque el cargo se ratifica en el congreso de la AEEC, el intercambio de vocalía, puede hacerse de la manera que sea más favorecedora para la vocalía y el grupo de trabajo.
6. Votación: Se propone para modificación en estatutos de la AEEC que sea requisito para optar a la vocalía tener el perfil de enfermera en hemodinámica. En este punto interviene M. José Morales, secretaria de la AEEC, explicando que para modificar los estatutos, es necesario que se lleve primero la propuesta a la asamblea de la AEEC, para ser votada al año siguiente. En tal caso, será votado en el turno de ruegos y preguntas si esta propuesta se presenta formalmente a la JD de la AEEC.

- Ruegos y Preguntas:

1. Se somete a votación el punto 6 de proyectos vocalía, quedando los resultados de la siguiente manera:
  - Asistentes: aprox.: 75
  - En contra: 0
  - Abstenciones: 11

Queda aprobada, y por tanto se hará la propuesta a la JD de la AEEC, se llevará a la próxima asamblea, para ser votado en la siguiente.

2. Preguntas en cuanto al documento del perfil:

Preguntan sobre la poca puntuación que se da a un master de postgrado en cardiología.

La vocal responde que es una acreditación en hemodinámica, por lo que debe valorarse más la formación específica, que la formación en cardiología general.

En cuanto a la puntuación sobre cursos de radioprotección, Mónica Gómez comenta que ha habido una errata y que el curso de radioprotección obligatorio para trabajar en la sala de hemodinámica, es el que puntúa 2, el resto puntuarían solo 1.

Preguntan sobre la finalidad de especificar el número de casos anual, y total en la vida profesional. La vocal responde que es bastante probable que se retire en un futuro, aunque no es realmente algo que se puntúe, ya que se encuentra dentro del anexo II, y es un ítem más a rellenar

Se pregunta porque no puntúa impartir cursos específicos de hemodinámica, a lo que la vocal responde que la gente que es docente específicamente de hemodinámica, es gente experta y que por tanto cumplirá los requisitos para estar acreditada.

En cuanto a másteres y postgrado específicos, comentan que en Cataluña existe un master específico en hemodinámica y angioneuroradiología, por lo que solicitan que se puntúe como formación académica y no formación acreditada, al tratarse de un master oficial, cuyo título expide una universidad.

En respuesta Mónica Gómez afirma que a estos másteres se les dará la puntuación que corresponda en el apartado de formación y según los créditos. Se valorará específicamente cuando se cree un master oficial, que no sea sólo en una comunidad autónoma y de una universidad en concreto, ya que sería un agravio comparativo, pero en cualquier caso es la primera convocatoria, que parte desde cero, y se irá mejorando con las opiniones de todos.

Interviene Siro Buendía, opinando que en cualquier caso, las universidades no son quien tiene los conocimientos sobre hemodinámica, actualmente esos conocimientos los tienen los profesionales que trabajamos y en cualquier caso, se ha nombrado un comité de formación para avanzar en esta línea.

En cuanto a las presentaciones a congresos, preguntan si se valora más haber presentado trabajos específicos de enfermería y no de carácter médico, a lo que responde la vocal que no se ha barajado, ya que existen normas al respecto, y el Comité Acreditación no puede entrar en eso.

3. Solicitan el acceso a las presentaciones realizadas en ésta reunión. La vocal responde que solicitaran los consentimientos pertinentes a los ponentes y si se obtiene se colgarán en la Web.

No hay mas preguntas.

- Se procede a la entrega en premios: Entrega Montserrat Seoane Bello, enlace del Comité Científico de la AEEC para este Congreso.

Premio a la Mejor Comunicación: “Aterectomía Rotacional de urgencia en el postoperatorio inmediato de cirugía extracorpórea.” Autores: Fernando Gómez López, Luis Mariano Sandonís Ruíz, María Victoria Izquierdo Torre, María Ángeles Bañuelos San José. Hospital Universitario de Cruces. Bizkaia

Mónica Gómez despide la reunión, expresando agradecimiento a los presentes, y quedando a la disposición de los miembros de GT Hemodinámica como representante de todos. Llama a la unidad y buen hacer de los miembros del grupo.

Se da por finalizada la asamblea a las 14h.



Fdo: Mónica Gómez Fernández  
Vocal del Grupo de Trabajo de Hemodinámica  
AEEC